

El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

AÑO III.	Suscripción.		DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.	Anuncios: En la página 1. ^a á 2 rs. línea.—En la página 4. ^a á 1 rs. línea corta.—A los Sres. suscritores rebajas convencionales. Comunicados: De 1 á 30 rs. línea, á juicio de la Administración. Dirigirse á la administración STA. CLARA-2-pral. ó á la imprenta de este periódico.	N.º 141.
	España 3 meses.	2 pesetas.			
	» 1 año.	7 »			
	Extranjero.	11 »			
	Ultram.	15 »			
	La correspondencia al director del periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.				

Reclamos.

Cepas Americanas resistentes á la filoxera. RIPARIAS.

Las hay de venta á seis pesetas el ciento de á 50 centímetros de largo cada una en el criadero de D. Sebastian Vergés y Roig en Castelló de Ampúrias. (5-13)

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

RELOJERIA

de

DOLORES BABORÉS DE SOLA.

Pórticos de la Plaza de las Coles, 26

GERONA.

Gran surtido de relojes de todas clases, (Especialidad en composturas.)

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER,»

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

FÁBRICA DE PAÑOS.

Berja (Provincia de Almería.)

Las condiciones de esta fábrica son las más á propósito para obtener las mayores utilidades. Situada en las inmediaciones de la localidad, y está montada perfectamente con toda la maquinaria necesaria para la fabricación de paños, lo mismo para tintado é hilado, que para el tejido, aparejo, etc. Como motor se emplea una rueda hidráulica, y para casos que fuese necesario, hay una MÁQUINA DE VAPOR DE DOBLE PRESIÓN.

Las aguas son claras y abundantes. Las lanas, conocidas de todos, se encuentran en este Distrito á precios ventajosos y en cantidad bastante al surtido de la fábrica exclusiva en el país.

La mencionada fábrica se ARRIENDA ó se VENDE, y su dueño no tiene inconveniente en asociarse con persona inteligente y de buenos informes, que la dirija y aporte capital.

Para todo ello dirijanse proposiciones á Don JOSE MARIANO VILLALOBOS, Calle de los Gallardos en BERJA. (3-10)

EL PORVENIR.

Tienda de efectos de escritorio y papelería á cargo de

PEDRO PUIG.

Cort-Real, número 1.—Gerona.

COLOCACIÓN.

La hay para un profesor de 1.^a enseñanza, ó bachiller en Artes, que sea capaz para desempeñar la clase de francés en un Colegio de la provincia de Barcelona.—Dirigirse á D. Rafael Figueras, profesor en Sta. Coloma de Farnés.

SUSCRICIÓN

A LOS PERIÓDICOS POLÍTICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS.

El Diluvio.—El Diario de Barcelona.—La Crónica.—La Gaceta de Cataluña.—La Publicidad.—La Ilustración Catalana.—La Ilustración Español Americana.—La Moda elegante ilustrada.—La riqueza del Hogar.—Le Journal des Demeiselles.—La poupée Modlé (para niñas.)

Los que se suscriban á la *Ilustración Española y Americana* ó renueven la suscripción para antes de fin de año, se les relegará el

Almanaque de la Ilustración para 1884.

y los que le tuviesen podrán optar á cualquiera obra publicada por la Biblioteca selecta de autores contemporáneos abonando la diferencia que resulte en precio.

Se suscribe en la imprenta de este periódico Constitución, 9.—Gerona.

Gerona 16 de Diciembre de 1883.

La prueba decisiva.

Se aproxima el instante supremo en que la Restauración vá á decidir de sus propios destinos á la faz del país, demostrando si el llamamiento de la democracia obedeció á convicciones más ó menos profundas ó fué solo pura broma á que se pone término en la primera ocasión propicia.

Las reglas de gobierno más rudimentarias y sencillas aconsejaban no llamar al ministerio á los miembros de una parcialidad fuerte por el número de sus adeptos, ó fortísima por las ideas escritas en su programa, y decidida á acometer la obra magna de conciliar las viejas instituciones con las nuevas ideas, sin el firme propósito de facilitarle los medios necesarios para la realización de la empresa. Imponer á los ministros de la izquierda la condición de gobernar con las actuales córtes, enemigas de las grandes reformas democráticas, es condenarlos de antemano á completa derrota ó á vil deshonra: á la derrota, si llevan á las córtes su pensamiento formulado en proyectos de ley; á la deshonra, si por vivir algunos meses vida lánguida y miserable faltan á solemnes compromisos con la opinión y con sus partidarios contraidos.

Si al surgir el conflicto que todos prevén entre la mayoría doctrinaria, opuesta á las reformas, y el ministerio, el poder histórico diese la razón á las córtes contra el ministerio, el problema estaba resuelto y la tesis de la incompatibilidad de la democracia con las instituciones permanentes demostrada hasta la evidencia con prueba irrecusable, con la prueba de los hechos; pues jamás volverán á presentarse circunstancias tan favorables como las presentes para el ensayo leal y sincero de la democracia monárquica: los partidos conservadores sin crédito ni fuerza, perdido el primero por

los recuerdos de su dominación y gastadas las segundas por los años de alejamiento del poder, de cuya sávia vivían; los constitucionales desconcertados por la tremenda responsabilidad que van á contraer al derrotar á un ministerio que proclama las ideas que en otros días defendieran ellos; la democracia monárquica alentada por halagadoras esperanzas, y poseedora de puestos importantísimos, y la democracia republicana pronta á asistir al ensayo y apoyar á los que devuelven á la nación su soberanía y á los ciudadanos la plenitud de sus derechos.

¿Qué causa, qué pretexto puede invocarse para negar á la izquierda la disolución de las cámaras, si surgiese la ruptura? Absolutamente ninguno. La negativa sería la explícita declaración del temor que inspiran las nuevas ideas; de que jamás la democracia llegará á los consejos de la corona sino atada de pies y manos para servir de alegre espectáculo á los partidos enemigos, en el Algeite moral de las apostasias vergonzosas. ¿Se dirá que el llamamiento de la izquierda es anti-parlamentario? ¿Anti-parlamentario! ¿En qué crisis ha oído la monarquía restaurada los consejos, la voz del parlamento? Durante el período revolucionario cayeron muchos ministros derribados por votaciones parlamentarias. El Parlamento derribó el primer ministerio Zorrilla; el Parlamento votó contra el ministerio Malcampo; el Parlamento votó contra Pi; el Parlamento derribó á Castelar. Desde 1875 las crisis se han resuelto en la cámara regia, no en el salón de sesiones. La corona dió el poder á Martínez Campos; la corona llamó y despidió á Cánovas; la corona confió á Sagasta el encargo de formar el ministerio; la corona ha llamado á Posada y á la izquierda. Por consiguiente, invocar el respeto á la representación nacional, fuera insigne hipocresía de nadie creída.

Hay más; si se dice que la democracia no puede llegar al poder por medio del Parlamento, se afirma que la democracia no verá nunca realizado su ideal dentro de las instituciones vigentes. ¿Se prepara el triunfo parlamentario de la democracia, dando el poder al señor Sagasta para que inicie la política de resistencia, facilitando de esta suerte la vuelta de la reacción conservadora? ¿Se prepara el triunfo parlamentario de la democracia llamando al señor Cánovas para que resucite la distinción de partidos legales é ilegales y amordace la prensa y restaure en todos sus detalles la política funesta que lanzó á partidos enteros á la desesperación de la política revolucionaria?

Negar el decreto de disolución á la democracia monárquica, equivale á decirle que repase las fronteras de la República, que torne al campo de donde partiera. Si nos guiara el pesimismo, si sintiéramos insanas impacencias, contribuiríamos á que la incompatibilidad surgiese en este primer ensayo, lo que conseguiríamos exagerando nuestras pretensiones y combatiendo al ministerio, seguros de que el triunfo de los conservadores traería inmediata é inevitable catástrofe.

Si se litigase derecho más discutible, tal vez tuviera disculpa la preferencia concedida á las soluciones doctrinarias. Mas se trata del derecho democrático por excelencia, del derecho que en el orden

social equivale al derecho de la vida en el orden natural. El sufragio universal es la consagración del principio democrático por excelencia, del principio de igualdad. Donde ese principio no existe, puede haber sin duda mucha libertad, pero ninguna democracia. El censo, sea cualquiera su extensión, establece gobiernos de clase; el que nada posee queda excluido de las funciones públicas.

Apenas se concibe tan grande aberración. Las clases pobres contribuyen con su sangre á la conservación del orden interior y de la independencia exterior; con el producto de su esfuerzo á sostener las cargas públicas, pagando los impuestos indirectos que pesan sobre ellas más gravemente que sobre las clases ricas; sus conocimientos señalan el grado de la cultura pública; su moralidad la moralidad de la nación; hasta con sus costumbres influyen en el derecho patrio, abrogando preceptos dictados por el legislador y dando vida á otros no escritos en ningún código, pero no por eso menos observados. El derecho por excelencia es el derecho consuetudinario, obra del pueblo.

¿Se priva del voto á clases enteras de la sociedad? Pues las Cámaras no representan la voluntad de la nación, mejor interpretada á veces por el silencio é ignorante aldeano, que por el sabio, que por el literato. ¿Quién interpretaba mejor la voluntad de la nación en 1808, los literatos que acataban la magestad de José Bonaparte, ó las masas que morían defendiendo la independencia de la patria?

No cabe transacción; el llamamiento de todos los ciudadanos á la vida pública, es el caracter distintivo de la democracia moderna.

Si los poderes históricos desean la alianza con la democracia, comiencen reconociendo y acatando el principio capital del dogma democrático, el principio de que todos los ciudadanos tienen ante la ley iguales derechos y deberes.

J. Alvarado.

EL SUFRAGIO UNIVERSAL.

(Bajo su aspecto experimental: con algunos pensamientos de Mr. de SISMONDI.)

El sufragio universal está fundado en la siguiente proporción: á mayor cantidad de progreso, más autonomía individual. Para formar la representación nacional, se debe procurar la reunión de todas las luces, de todas las opiniones y de todos los intereses: así cada cuestión es discutida á su vez por todos los interesados en ella. Si todos los diputados son nombrados por dos partidos solamente, no podrá haber entre ellos sino un combate y una victoria. Si representan veinte ó treinta intereses diferentes, cada uno de ellos, á su vez, podrá defender la causa de los que le han enviado, con toda la energía con que defendería un negocio propio.

Sería ventajoso dar voto á las Universidades, á las Academias, á los cuerpos científicos: no es un derecho que se reclama en su favor; es un tributo de luces que le exige la sociedad; y podría exigir también ese mismo tributo, con no menos ventaja, a

colegio de abogados, á la Facultad de Medicina y á cada una de las profesiones literarias. La industria de los pueblos pone en oposición los intereses en cuatro clases de hombres: los propietarios, los arrendadores, los colonos y los jornaleros. Cada una de estas clases debiera tener su representación especial. En el sistema actual, se abandona á la casualidad la defensa de dichos intereses. Se supone que entre los diputados de las provincias se hallará algún individuo que pertenezca á cada interés industrial. El mayor inconveniente de todas las representaciones locales es, que no representan sino notabilidades de distrito: notabilidades á diez leguas de distancia, enteramente desconocidas y que merecen serlo. La representación de las facultades, de las profesiones, de los intereses, exige la reunión de hombres diseminados en un gran territorio; por consiguiente, no admite candidatos más que entre las celebridades nacionales. El Estado tiene derecho á reunir todos los conocimientos posibles. Si mi diputado, por ejemplo, ha votado con la mayoría que sanciona una ley, quizá tengo una pequeña parte en la soberanía: si está en la minoría, soy súbdito: si estando en la mayoría, no he concurrido á su elección, soy súbdito: si he votado por él y él ha votado por la ley que yo repruebo, soy súbdito: si no entiendo nada de la cuestión, si no tengo ningún interés por ella, soy súbdito. Al contrario, sea yo elector ó no, tengo un interés directo en que la nación esté bien gobernada. Como elector no me conviene sino un número muy reducido de leyes: como ciudadano me interesan todas.

Las nociones verdaderas ó falsas del legislador sobre el repartimiento de las contribuciones, sobre el numerario, sobre el papel-moneda, decidirán de mi bienestar ó de mi ruina; el orden ó desorden que introduzca en la Hacienda, decidirán de la fortuna de mi familia; sus nociones sobre el derecho y la justicia, no solo consolidarán ó destruirán la propiedad, sino que también podrán fundar ó destruir la moral pública; tal sucede, por ejemplo, en el actual Procedimiento Ejecutivo, en el que un deudor demandado por mil reales sale pagando veinte mil, entre procuradores, escritos de abogados, exortos y liquidaciones. Una compañía lírica es tanto más cara, cuanto más personal de orquesta y coros la componen. La instrucción que el legislador tenga en filosofía y en religión, dejarán ó no, tranquila mi conciencia: su moderación ó altanería para con otras naciones, decidirán de la paz ó de la guerra. El que vota por dinero, vende tan sagrados intereses por un plato de lentejas. El que vota por miedo, da lo que no tiene, que es la voluntad. El que vota por ignorancia, vuelve contra el Estado el descuido en que el mismo Estado le ha tenido; que el mal que hacemos en cabeza agena, reñuye en nuestro mal por carambola.

Agradar al pueblo, adularle, corromperle: tales han sido las artes de la ambición. Los hombres no son todos iguales en inteligencia, en el conocimiento de los negocios públicos ni en amor á la patria. Solo aquellos que reúnen en grado eminente estas tres cualidades, son los que tienen voluntad propia: los demás reflejan, como otros tantos espejos, las impresiones que reciben de otra parte. La violencia que se hace á los primeros, sometiendo los segundos á su voluntad, es mucho mayor que la ejercida sobre los segundos. Los unos no pueden resolverse á obedecer: los otros obedecen aun cuando mandan. Los gefes de secta, los facciosos, los intrigantes y los malos sacerdotes, adulteran los buenos sentimientos del pueblo. Dicen á su sectario que no demostrará que sabe ó cree, si no aborrece al que sabe ó cree otra cosa distinta.

El hombre verdaderamente religioso tiende la mano á todos los que buscan á Dios, aunque le considere bajo diferente forma: el hombre verdaderamente patriota tiende la mano á todos los que desean servir á su patria, aunque el supremo bien de la patria, les parezca distinto que á él.

Una nación es tanto más libre cuanto más protege con igualdad los derechos de mayoría y minoría. El censo electoral ha sido el triunfo de la aritmética sobre los derechos del hombre.

VICTOR OZCARIZ.

Miscelánea política.

Revista europea.

(Servicio especial de EL DEMOCRATA)

Los príncipes en viaje están dando mucho que hablar, cada uno por su estilo.

El de Portugal, D. Carlos de Braganza, acaba de proporcionar un más que regular disgusto á sus futuros súbditos, esponiéndose en Londres á una serie de humillaciones que han debido amargar bastante su orgullo de portugués.

A pesar de ser conocidos de antemano el día y la hora de su llegada á la capital de la Gran Bretaña, ningún representante del gobierno le esperaba en el andén, y poco después salía de Londres la reina Victoria en dirección á Escocia. Pasados algunos días y con motivo de ser el cumpleaños del príncipe de Gales, hubo gran baile en palacio siendo invitados infinidad de personajes y príncipes de poco más ó menos; pero permaneciendo D. Carlos completamente olvidado. El pobre príncipe instalóse en un hotel pagando 50 duros diarios, resignándose á vivir como cualquier individuo de la clase media. Entonces el señor Aguias, ministro de Obras públicas, puso lo ocurrido en conocimiento de su gobierno, el cual envió á Inglaterra el transporte de guerra *Africa* en busca del joven príncipe.

Los portugueses armaron con este motivo un escándalo extraordinario, insultando al gobierno inglés, aunque sin atreverse á ir muy lejos en este escabroso camino.

También ha producido gran sensación en el país vecino el preámbulo del secreto de indulto á los sublevados de Badajoz, en cuyo preámbulo se dice que los emigrados en Portugal están desnudos y hambrientos. La prensa republicana y de oposición pide al gobierno portugués poco menos que un rompimiento con España; pero el gobierno se conserva retraído y hace bien. Una reclamación cualquiera en el sentido en que la prensa avanzada lo exige, tendría para Portugal muy malas consecuencias.

No van mejor las cosas en la república vecina, donde los intransigentes continúan haciendo de las suyas. Además de los *meetings* incendiarios en los que con sin igual furor se predica el robo, la anarquía y el exterminio, se recurre ahora á los pasquines. Ayer fueron colocados gran número de éstos en las principales esquinas anunciando el *meeting* de la Bolsa. El gobierno ha tomado enérgicas medidas mandando prender á los autores y propagadores de dichos pasquines. Siete de estos han caído en poder de la autoridad, y entre ellos un joven de 17 años conocido por sus ideas exaltadas.

Al mismo tiempo el Senado se niega á ratificar las reformas introducidas por la Cámara en los presupuestos de cultos. Es difícil de prever la solución de este conflicto; pero seguramente no se llegará á ella tan pronto.

Continúan los disturbios en Irlanda entre orangistas y parnellistas, ó mejor aún entre los partidarios de la Gran Bretaña y los defensores de la autonomía irlandesa. La miseria del pueblo irlandés ha llegado á tal punto, que familias enteras mueren de hambre sin que nadie las socorra. Cree el gobierno inglés que una gran franquicia comercial podrá aliviar en parte tanta desgracia; pero por más que en este sentido se haga, no creo que sea bastante para dar á los irlandeses un poco de bienestar.

Además de esto, Inglaterra lucha con la sublevación sudanesa; pero no por eso pierde de vista la marcha de los sucesos en Europa.

El príncipe Bismarck está mejor. También el emperador Guillermo se siente más aliviado y mientras van recobrando poco á poco la salud entretienen en revolver la Europa á su gusto. A los franceses les tiene esto bastante preocupados y se pasan el tiempo inventando fusiles de repetición.

X.

Correspondencia de El Demócrata

Carta Política.

MADRID 13 de Diciembre 1883.

Sr. Director:

Comienzo hoy mis correspondencias al periódico de su digna dirección y aunque la situación actual es toda confusión, no por eso hemos de variar nosotros en un ápice lo que sentimos y lo que pensamos. Nuestro partido tiene dogma claro y definido, y por consiguiente nuestros procedimientos también están bastante determinados para que nadie dude á donde vamos, ni los derrotos que hemos de seguir, hasta llegar al logro de nuestros ideales.

Con ligeras reformas fué ayer aprobado por unanimidad en Consejo de Ministros el proyecto de Mensaje régio. Hoy debió darse conocimiento de él en el consejo presidido por el Gefe del Estado, y este no ha tenido efecto por esperar la reunión que en estos momentos se celebra de ex-Ministros fusionistas en casa del Sr. Sagasta. Podemos asegurar que el proyecto será aceptado y que mañana será real y efectivamente un hecho la conciliación, aunque todavía puedan presentarse rozaduras y esperanzas, que son siempre inevitables en cuestiones como éstas, tan complejas, en que luchan con encarnizamiento de un lado altos ideales y de otro intereses personales y de mayor cuantía y á veces grandes egoísmos y concupiscencias.

Nuestra actitud es clara, somos meros espectadores de lo que sucede; apoyaremos todo lo que conduzca á realizar el progreso sin confundirnos con nadie y sacrificándolo todo á la Democracia, ley de nuestra conciencia, y procuraremos ayudar todo adelante é impedir el estacionamiento y sobre todo el retroceso.

Va á empezar sus tareas el Parlamento y es indudable que el horizonte político no aparece despejado. Los dogmas, los procedimientos, todo se discute y entre todas las fracciones que compone lo que ha dado en llamarse gran partido liberal dinástico, no hay ninguna que tenga un criterio fijo y determinado. Esta situación, que no puede prolongarse porque las sociedades no pueden caminar por rumbos desconocidos, afirma más y más nuestra conducta y hace ver que somos hoy el único partido que de diez años á esta parte no ha variado ni en principios ni en conducta.

En cartas sucesivas tendré á V., Sr. Director, al corriente de lo que vaya sucediendo y me temo que entramos en un período de lucha en que los sucesos han de repetirse con rapidez, llevando los acontecimientos á un extremo tal que solo nuestra influencia ha de salvar la libertad y el progreso que hoy están seriamente amenazados.

Soy de V., Sr. Director, afmo. S. S.—X Z.

Carta Literaria.

MADRID 12 de Diciembre de 1883.

Sr. Director:

Es inconcebible, dá pena considerar, lo que en cuestiones literarias está pasando en este país, tan espléndido de inspiraciones propias no hace mucho tiempo y ahora pidiéndolas prestadas á Francia, Inglaterra é Italia.

El desconsolador dilema de *Figaro*, renace á propósito de esto con más violencia que nunca.—¿Es que no se escribe porque no se lee, ó es que no se lee porque no se escribe?

Que los pesimistas respondan afirmando lo primero; nosotros lo negamos terminantemente. No es que el público haya llegado á la degradación inmensa de encogerse de hombros á la presencia de un libro, ni á considerarlo inútil, ni á dejar de experimentar, por fatalidad de su propia educación, necesidades intelectuales, que solo la literatura satisface; es que por trabajo que cueste decirlo y por dolorosa que nos sea la confesión, hace tiempo que en España no se escribe como el público reclama, después de su iniciación en los nuevos temperamentos de la moderna escuela.—Es que después de haber leído el último poema de Víctor Hugo ó la más reciente de las novelas de Daudet, cuesta trabajo transigir con las últimas poesías de *Cáceres Pral*, ó el último disparate en forma de novela del vizconde de S. Javier ó de Antonio S. Martín.—Es, en una palabra, que para España no ha sonado todavía la hora de su renacimiento, y que la media docena de escritores que entre nosotros se agitan, y que han sabido convertir la pluma en cetro, parecen como puestos de acuerdo para favorecer con su criminal indiferencia los intereses de las casas editoriales ó de cualquier parte que no sea España. Y por eso sin duda los escaparates de las librerías en Madrid, simulan sucursales de las *brocheries* de París y no se vé el título de una obra española por un ojo de la cara....

En cambio al Teatro le ocurre lo propio. —Arreglos del francés, y traducciones del francés, son la mayor parte de las novedades que hemos saludado en los teatros de la villa y corte. Y los que no son arreglos de *allende los Pirineos* tienen un sabor tan *gallico* que involuntariamente hacen pensar á los que lo saborean, si serán víctimas

de un timo literario. Así anda ello, y así anda el buen gusto predominante en España. ¡Qué gran responsabilidad para los que teniendo ideas con que nutrir á su generación, llevan á cabo el supremo egoísmo de reservárselas para sus familias ó para los vecinos de su casa!

...Perdone V. Sr. Director, que haya sido quizás excesivo en la exposición de estas ideas, que después de todo parece como si anduvieran disueltas en la atmósfera, de tanto como se repiten y de tanto como se lamentan; y allá van esas otras, en forma de noticias, como justa compensación de las anteriores.

El viernes se estrenará en la Zarzuela el nuevo drama de D. Leopoldo Cano, *La Pasionaria*. Esta noche se dará al público de la Comedia la primera representación de *El nuevo sí de las niñas*, y *Apolo*, consecuentemente en su plan de campaña estrenará también el viernes la zarzuela en tres actos *El Capitán Centellas*.

A ver si estas obras hacen rectificar el juicio triste que nos merece la literatura española contemporánea.

Spectator.

Sr. Director de EL DEMOCRATA,

elrú 14 Diciembre 1883.

Querido Director: Más pronto de lo que creía se han confirmado los temores indicados en el último párrafo de mi anterior correspondencia.

Si, Sr. Director; otra vez he de molestar su atención y la de los lectores de su digno periódico, acerca de un acto ejecutado por nuestro alcalde (en el cual llevan también su tanto de culpa los demás individuos del ayuntamiento, puesto que lo consienten) y que merece la reprobación de la opinión pública, salvo algunas excepciones.

El hecho es que existe en esta población, desde hace algunos años, un déficit que ha llegado hasta nada menos que á la friolera de 8 á 9 mil pesetas. Para saldarlo en parte, ya que todo es imposible, el ayuntamiento anterior al que hoy nos rige solicitó del Gobierno autorización para imponer un recargo de setenta por ciento sobre la contribución de consumos. Poco después de estar en posesión del mando del pueblo el ayuntamiento actual, vino aprobada la autorización solicitada, é inmediatamente se ha puesto en cobro esta nueva contribución; pero en vez de distribuir estas cantidades para cumplir unas obligaciones sagradas como son saldar lo que se puede del déficit referido y pagar más de un año que (según se dice) se está adeudando de haberes al Sr. Secretario, se ha invertido una exorbitante cantidad para unos gastos, que, á mi entender, no tan solo no son necesarios sino ni siquiera de utilidad. Y el déficit irá creciendo y los vecinos de Celrá, este pueblo privilegiado, iremos pagando que será una bendición de Dios.

Creo que con lo dicho hay lo suficiente para que se comprenda que nos quejamos con sobrada razón y cual es el bien que podemos esperar de nuestros dignos representantes.

Y vamos á la tan suspirada dimisión.

Nuestro alcalde, sin novedad, firme en su puesto de recaudador y alcalde, y burlándose de cuentas diligencias se hacen para derribarlo y de quienes las practican.

Con posterioridad á lo manifestado en mi anterior carta, ó sea el 11 del actual, se presentó en este pueblo un delegado del Gobierno civil, quien entregó al concejal teniente primero un oficio dimisión presentada por el mismo alcalde al Sr. Gobernador, ordenándole al mismo tiempo, que convocara al ayuntamiento en sesión para el día siguiente, á fin de aceptar la expresada dimisión. Se pasaron las papeletas de aviso en cumplimiento de lo dispuesto por el señor Delegado, y á penas si tenía éste tiempo de llegar á Gerona, cuando ya se había dado contraorden (suponemos por el mismo primer teniente) para que no se verificase la anunciada sesión.

¿Y sabe V. Sr. Director, porqué se quebrantó la orden dada por aquel delegado, burlando así el mandato del Gobernador? Porque no obstante de ser presentado aquel oficio dimisión el día 11, estaba fechado el día 17, cosa por cierto bastante incomprensible.

Yo no tengo el honor de conocer personalmente al Sr. Gobernador; pero según se me ha dicho, es persona de seriedad y formalidad acreditadas, lo cual no ha impedido, sin embargo, que nuestro celebrísimo alcalde, bajo un fútil pretexto y aprovechándose de un error de pluma (no puedo suponer otra cosa), se burla de las órdenes recibidas, manteniéndose en su puesto como si realmente no tuviera más rey ni Roque que su omnimoda voluntad en esta dicha cuestión que ya está picando en historia.

Variedades.

TIPOS POLÍTICOS.

EL POLÍTICO PIRATA.

En medio de sus grandes defectos, tiene el político comerciante la fortuna de haberse aprendido una manera de vivir de su trabajo que puede hacer valer siempre para su vindicación. No así el tipo que hoy vamos a describir, que realmente no sirve ni ha servido ni servirá para nada útil a la sociedad en que vive.

Los que han conocido al político pirata desde su niñez afirman que procede de una familia decente y honrada, a la cual dió mucho que sentir ya en su mocedad, tanto por sus calaveradas de mal género como por su desaplicación e inclinaciones nada conformes con los buenos deseos de sus padres, a los cuales faltó en más de una ocasión al respeto.

Los que le dieron el ser siempre confiaban, sin embargo, en que el mozuelo sentaría la cabeza y les serviría de apoyo y consuelo en la vejez.

Desgraciadamente nada de esto sucedió. Nuestro hombre lleva en sí el germen del mal desde su niñez y no ha de dominar sus instintos por mucho que se empeñen sus deudos; a diferencia del resto de los hombres que gozan haciendo el bien, a nuestro tipo le es repulsiva toda idea de bondad, y encuentra un placer inexplicable cuando, por cualquier medio, halla motivo para mortificar a un semejante suyo, siquiera éste no le haya causado ningún mal ó aunque le deba atenciones de gran monta.

Es esto tanto más censurable cuanto que el político pirata suele haber hecho algunos estudios, tiene pretensiones de persona ilustrada y hasta suele poseer un título académico, al cual concede un valor en relación con las utilidades, que generalmente son escasísimas, porque el título no da la suficiencia necesaria y porque aun que la diera, se necesita para ejercer con provecho y utilidad cualquier profesión, algo de aplomo, de honradez y de laboriosidad, circunstancias todas que en el ente en cuestión brillan por su ausencia.

No teniendo conocimientos ni voluntad de trabajar para proporcionarse los medios de subsis-

tencia necesarios, se dedica el político pirata a pretender, y como por desgracia nuestra los méritos para lograr algo en este sentido se reducen casi siempre a un poco de desparpajo, alguna recomendación y mucha flexibilidad de espinazo, nuestro pretendiente suele salirse con la suya consiguiendo lo que deseaba.

Mas si sus gestiones no dan resultado satisfactorio, si sale chasqueado en sus cálculos, el pretendiente desairado jura vengarse de los que tan mal han apreciado sus buenos deseos, y declara guerra sin cuartel a la situación, buscando en las oposiciones los elementos que han de servirle para emprender la campaña.

Sus inclinaciones le llevarían al partido más popular; pero como este no tiene probabilidades de triunfar en breve, sacrifica sus ideales y se afilia a una bandera que no le inspira simpatías, pero que según sus cálculos fácilmente pudiera en breve ondear victoriosa en el pináculo del poder hacia el cual convergen todas las miradas del ambicioso pirata.

Pasan días y más días sin realizarse los cálculos del tipo que nos ocupa, y a medida que se van agotando los recursos y cansándose los amigos, se acentúa más rabiosa la oposición, se acude a la calumnia si es necesario, se ridiculiza al gobierno, se publican periódicos con el exclusivo objeto de desacreditar a la situación, agotándose en ellos el diccionario de los insultos, y faltándose a toda clase de consideraciones que se deben a personas y corporaciones respetables. A una caricatura ridiculizando a una colectividad, sucede un artículo furibundo; a un periódico satírico sucede otro con pretensiones de serio; y así va el pretendiente siguiendo su campaña de oposición ayudado por políticos de buena fé que ignoran los propósitos del egoísta y le creen animado de los mejores deseos, hasta que un día, cuando el entusiasmo raya en frenesí, cuando todo hace creer que la campaña seguirá cada vez más enérgica y será fecunda en resultados, cuando los compromisos se han centuplicado, cuando parece existir un odio irreconciliable entre los combatientes, un día deja nuestro hombre de asistir a la redacción, se le busca en vano, se hacen toda clase de indagaciones y por fin se averigua que en un momento dado, cuando nada lo

hacia esperar, nuestro hombre ha cambiado de parecer y su campaña de oposición ha sido premiada con un destino de diez mil reales.

Desde este instante los antiguos amigos del nuevo empleado lo pierden de vista, su boca queda sellada para el público, no se le vé más que en la oficina y la maledicencia se encarga de afirmar que el sueldo percibido es el precio a que se ha pagado su silencio presente y los trabajos periodísticos que se le han de encomendar en breve plazo, para prodigar toda clase de alabanzas a los que hace poco censuraba enérgicamente, para defender con calor los principios que con tanta acritud combatía y para realzar la administración en la cual sólo veía abusos, escondrijos, privilegios y exacciones.

Desde este instante la opinión empieza a comprender de cuanto es capaz el pirata y se explica perfectamente aquellos extraños arranques de entusiasmo, aquellos artículos demagógicos contra la situación, aquellas frases incisivas y aquella vida consagrada por completo a la defensa de un derecho, de una moralidad y de una justicia que al día siguiente había de ser pisoteada y escarnejada por el político de oficio, cuyos actos se inspiran en el más descarado egoísmo.

Desde este instante nuestro tipo arroja el antifaz con que cubría hipócritamente sus bajas miras y prescinde de toda idea de decoro, fijando descarada y exclusivamente su atención en los asuntos de interés propio y moviéndose de cuanto es digno, noble y elevado.

Desde este instante la opinión hace justicia al pirata y le considera como un ser despreciable y pernicioso; pero como su desdoro y perversos instintos pueden ser de gran utilidad para determinadas personalidades, se le presta una protección condicional y mútua mientras cumple su misión entre la camarilla que le sostiene y le paga, no para cumplir con los deberes que su destino le impone, porque esto es lo de ménos, sino para que les defienda en la prensa, haga bullo entre la comparsa y sea el *corre, vé y dile* en una porción de asuntos delicados que no a todos se pueden confiar.

En este nuevo oficio pasa unos cuantos años, dándose aires de gran señor y persona influyente, interviniendo de un modo activo en la políti-

ca, vendiendo protección a quien conoce sus habi-
zanas y riendo a mandíbula batiente de las justas
censuras de que es objeto, fingiendo despre-
ciarlas cuando así lo cree conveniente ó lamen-
tándose de la injusticia con que le tratan perso-
nas a quienes aprecia infinito y tiene en gran
estima, ¡cuál si fuera susceptible de estos senti-
mientos quien solo vive para sí, sin importarle
un ardite que el mundo entero se hunda y que
sobre la humanidad pese la más terrible de las
desgracias!

Como todo tiene fin, llega un día en que caen
del poder sus protectores y compañeros de armas
y fatigas, y nuestro hombre, que después de todo
no ha tenido habilidad para hacer fortuna,
queda como el gallo de morón:

ca careando, sin plumas
y otra vez de oposición.

Teatro Principal.

función para hoy domingo 16 de Diciembre.

TARDE a las 3.—D. Juan Tenorio.
NOCHE a las 8.—El Gran Galeoto.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—E 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas estas enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS.
MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.
En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

SOMBRERERÍA
DE
JOSÉ SENDRA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 a 20 pesetas.)
Ultimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

PONS-MARTÍ.

PINTOR.

(Especialidad en retratos y restauraciones.)

Procedente de S. Feliu de Guixols ha fijado su residencia en esta ciudad calle de Ciudadanos, 13-3.º

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA.

Premiado en varias exposiciones, etc.

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos Médicos.

Es muy eficaz para la curación de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pleórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

Depósito general: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Tarragona, Cuchí.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzón, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2'50.
En Gerona Dres. Vivas y Ametller.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Premiada con la GRAN MEDALLA DE ORO superior concedida en el concurso BALNEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso EN TODAS PARTES prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, ex tremamiento periaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova delmada, 100, sobreloja.—ADVERTENCIA: Las botellas vacías solo se reciben en Madrid por que NADIE ESTÁ AUTORIZADO para utilizarlas en provincias ni fuera del Depósito Central.

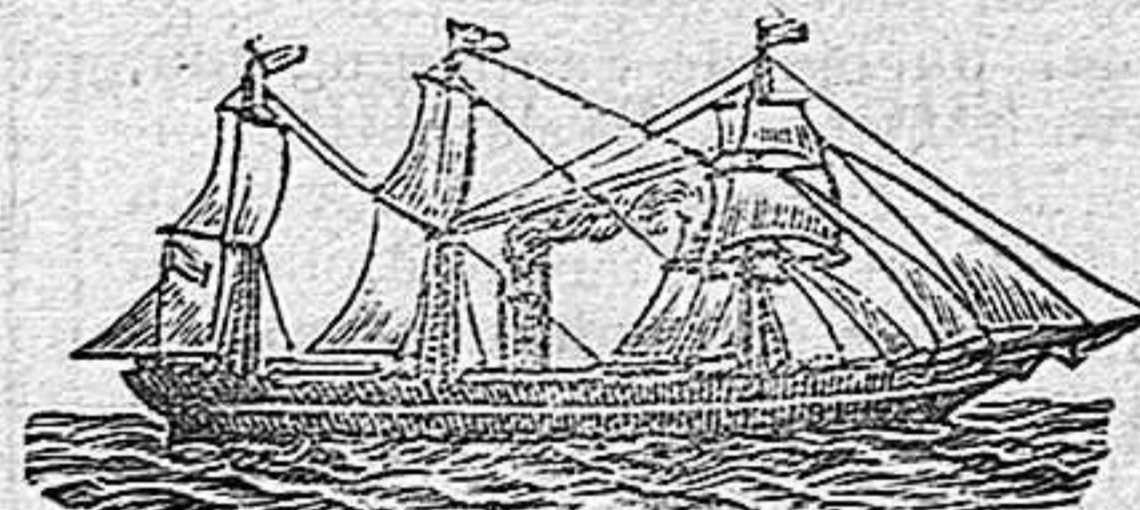
PELO BLANCO

Agua Siliviana (VEJETAL) Pomada
y Aceite.

Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello a su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Unico propietario peluquero, Silvio Páges, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, número 5, Barcelona.



Compañía Catalana

DE

VAPORES trasatlánticos.

LÍNEA FIJA MENSUAL CON SALIDAS DE BARCELONA EL 20 DE CADA MES.
El día 20 de Diciembre, a las 12 del día, saldrá el

VAPOR CASTILLA
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

con escala en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas. Admiten carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas. La carga se recibe hasta el día 18 por la mañana número 9.

«NOTA: La Compañía ofrece a los Sres. cargadores que entreguen sus mercancías en os vapores de la misma, el seguro marítimo, con notables ventajas a su favor.»

Consignatarios: Nicolau Hermanos, Plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo, Barcelona.

ESTAMPERIA DEL PINO

1. Plaza del Beato Oriol 1.

En este nuevo establecimiento encontrará el público a precios los más reducidos un completo surtido de cromos, estampas, cuadros, transparentes, grabados, fotografías, espejos, galerías, baletas, perchas, rinconeras, atechers, portiers y todo lo conveniente a este ramo.

En el propio establecimiento se confeccionan sellos de Caoutchoux (gmal).

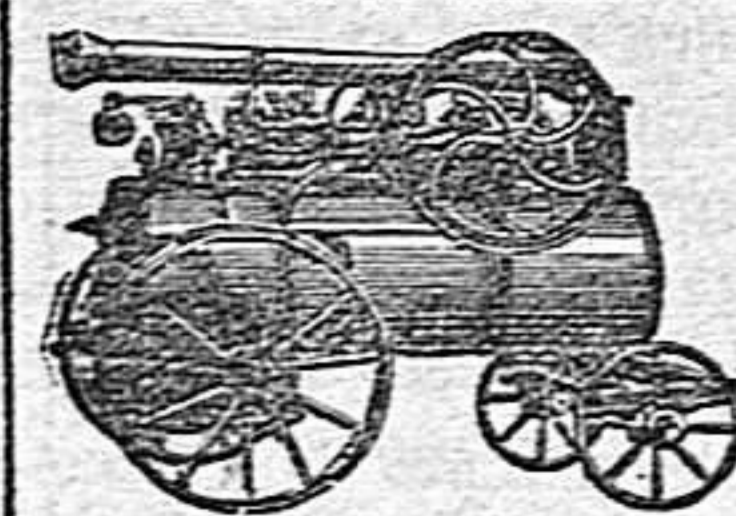
1. Plaza del Beato Oriol 1.

BARCELONA.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

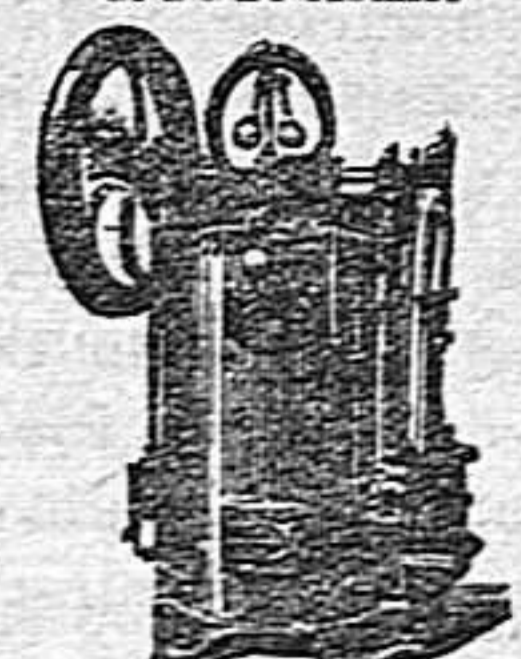
MAQUINA HORIZONTAL

LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES
caldera a llama directa
de 3 a 50 caballos



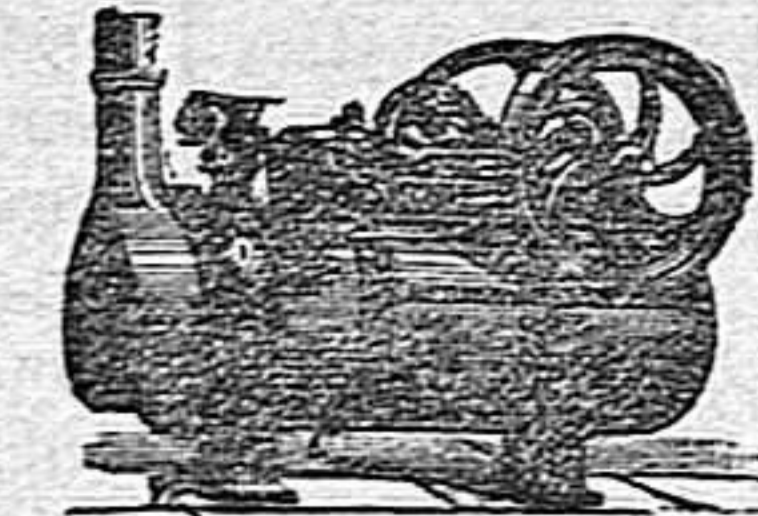
MAQUINA VERTICAL

de 1 a 20 caballos



MAQUINA HORIZONTAL

LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES
caldera de llama invertida
de 6 a 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C.ª, Sucesores

Chocolate-Juncosa.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta población, Fábrica calle Mayor, n.º 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: Calle de Ferrnando VII, 10, Barcelona.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.